INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

Macas, 01 de Abril del 2013

Señores

LOGROÑOCORP S.A.

Presente.

De mi consideración:

El presente informe es con la finalidad de dar a conocer a los socios las actividades más relevantes realizadas, así como también dar a conocer sobre el cumplimiento de las asambleas de acuerdo a la ley y dejando constancia de todo lo actuado.

Se a constatado que los balances de este año están presentados razonablemente y se han cumplido la normativa respectiva, de los cuales a verificado que la compañía no tubo ingresos y egresos en lo que respecta su actividad económica es decir en los balances constan los saldos contables del año 2011, mismos que se describen a continuación: conformado con 800 acciones de los cuales 200.00 constan cancelados y la diferencia sigue constando como capital suscrito no pagado.

Se recomienda para los próximos años ofertar los servicios que presta la compañía siendo competitivos en el mercado para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Es todo cuanto puedo recomendar.

Atentamente,

Ing. Egr. Edwin Morquecho S.

COMISARIO